



GENERAL PARDIÑAS, 73
28006 MADRID
TELEFONO: 91 590 37 11
FAX: 91 411 32 52
E-mail: urbis@urbis.es

Madrid, 24 de enero 2006

Como les comunicamos por nuestra carta de 14 de diciembre de 2005, el Consejo de Administración de Inmobiliaria Urbis, S.A., en sesión celebrada en la misma fecha, acordó distribuir entre sus accionistas un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2005, por importe bruto de veintidós céntimos de euro por acción, debiéndose hacer efectivo el pago dentro de los dos primeros meses del ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2006, y delegando indistintamente en los Sres. Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, para que cualquiera de ellos señale el día concreto del pago, así como el importe neto a pagar por acción.

En uso de la facultad que le ha sido delegada, el Presidente del Consejo de Administración ha resuelto que el pago del dividendo a cuenta tenga lugar a partir del día 31 de enero de 2006, contra la cuenta abierta en el Banco Español de Crédito, S.A. con el número 0030 1518 07 0000912271, teniendo derecho a percibirlo todos aquellos Accionistas que, al término de la jornada bursátil del día 30 de enero de 2006, sean titulares de acciones de Inmobiliaria Urbis, S.A. El importe neto, después de aplicadas las normas procedentes sobre autocartera y deducido el 15% de retención fiscal, será de 0,18737944 euros por acción.

Fdo.: Tomás Santoro
Secretario del Consejo de Administración

